

# Estudio del nivel de dominio del lenguaje verbal I: léxico y lenguajes especializados

F. Carcedo, María Elena

2015-03-12

---

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/537>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

## ESTUDIO DEL NIVEL DE DOMINIO DEL LENGUAJE VERBAL I: LÉXICO Y LENGUAJES ESPECIALIZADOS

M<sup>a</sup> Elena F. Carcedo\*

### Introducción

A partir de nuestra colaboración con diversos posgrados de áreas científicas y técnicas, detectamos dificultades en general severas en la elaboración de las tesis; el número de titulados era bajo en relación con el de egresados de los cursos, lo que nos llevó a plantearnos la posibilidad de determinar la causa de tal dificultad para proceder a subsanarla. Iniciamos una investigación preliminar para determinar las causas y constatamos que estribaba en un deficiente grado de dominio del lenguaje escrito.

Después de cierta reflexión, concluimos en que el método adecuado sería realizar una pregunta inicial: ¿Qué es una tesis?

Pues bien, una tesis es un discurso escrito, un texto<sup>1</sup> que versa acerca de un tema científico o técnico, que trata de comprobar la veracidad de una hipótesis (o de descubrir o constatar ciertos hechos), de lograr ciertos objetivos propuestos en un protocolo, el cual, a su vez, es un discurso escrito concebido como proyecto cuya base la constituyen la hipótesis

---

\*Doctora *cum laude* en Filología Hispánica, Universidad Complutense, Investigadora del Instituto de Ciencias de la BUAP. Correo electrónico: fcarcedo@hotmail.com.

<sup>1</sup> En este artículo usaremos indistintamente *discurso* o *texto* con el mismo valor, como actividad hablante, discursiva, tanto si es oral como si es escrita.

a comprobar (o hecho a descubrir o constatar), los objetivos del trabajo a realizar y la metodología (métodos, procedimientos, instrumentos, etcétera) prevista para lograrlo (junto con una introducción al tema, un marco teórico o de referencia, una justificación y una bibliografía que constate se ha revisado el estado de la cuestión hasta el momento).

Por tanto, basados en este planteamiento inicial y en nuestra propia experiencia, decidimos que, aunque otros factores inciden (como el conocimiento del tema a tratar, la infraestructura con que se cuenta, etcétera), el factor lenguaje resultaba básico. De ahí la siguiente pregunta: ¿fallaba el lenguaje escrito? o dicho de otro modo, ¿eran las deficiencias en el dominio de cierta clase de lenguaje responsables de las deficiencias o dificultades que enfrentaban los tesisistas?

El lector habrá observado que hemos usado términos como *discurso*, *texto*, *lenguaje*, términos comunes a no especialistas tanto como a quienes nos dedicamos al estudio del lenguaje, pero aquí se impone una cuestión de método: para tratar de un tema, de un objeto de estudio, se debe definir el concepto clave, en particular cuando, a diferencia de otras áreas del conocimiento, que versan sobre ciertos objetos (por ejemplo, la física, que estudia las propiedades de la materia y de la energía en sus atributos mensurables, o de la biología, que trata de los seres vivos) ajenos al lenguaje con el que los estudian (es decir, que un físico hablará acerca de las propiedades de la materia), dicho objeto es el lenguaje mismo, lo cual nos conduce a hablar acerca del hablar, lo cual propicia cierta confusión en tanto el instrumento de que me sirvo para describir, clasificar, etcétera (hablar/escribir) es a su vez el objeto descrito, clasificado. Para salvar este escollo, denominamos *metalenguaje* al que usamos como instrumento de conocimiento, de estudio del *lenguaje* objeto de dicho estudio.

Llegados aquí se imponen algunas precisiones en torno a ese algo que nos constituye y caracteriza como humanos, que nos permite conocer el mundo y conocernos, captar y expresar nuestros sentimientos, opiniones, convertirnos en entes sociales a través del diálogo: el lenguaje. Trataré –labor titánica– de resumir algunos elementos esenciales de este fenómeno inmenso e interrelacionado con casi cualquier actividad humana (yo rogaría al lector que piense en lo que hace durante el día y

calcule el tiempo en que está inmerso en el lenguaje, incluso cuando permanece en silencio pero reflexiona, sueña, proyecta, recuerda...).

1ª A la cuestión de qué es el lenguaje existen tres posibles respuestas (cualquiera que suela consultar el diccionario habrá constatado que la variedad de respuestas, de definiciones, es frecuente):

- Un sistema (o código, es decir, un conjunto ordenado de reglas de funcionamiento interrelacionadas) de signos –o señales o símbolos–, entendiendo por tales una representación perceptible por los sentidos de una realidad –material o inmaterial, concreta o abstracta– en general distinta de sí mismo (digamos que el símbolo “bandera nacional” en su realidad física es una tela o material análogo con ciertos colores, etcétera, o que el color rojo del semáforo es eso, una luz percibida como roja o la palabra *corro* la podemos pronunciar sentados, en tanto la acción que designa, la realidad, es distinta del signo) usada con intención (las señales de humo son señales en cuanto quien las produce lo hace deliberada, intencionalmente, en tanto que el humo de la quema de rastrojos no es señal o signo, sino indicio o síntoma, pues carece de intención de comunicar o comunicarse).

- Una actualización de ese sistema, un poner en acto lo que era potencialidad (digamos la diferencia entre la energía eléctrica –potencialidad, nivel de *energeia*– y su actualización como luz o movimiento del motor de un refrigerador –nivel de *dinamin*), es decir, un hablar/ escribir y lo que ellos son: mensajes o discursos o textos, concebibles como un tercer nivel:

- Un producto, pues, en efecto, ¿qué es un libro, por ejemplo? Una serie de signos lingüísticos, de palabras, ordenadas de acuerdo con ciertas reglas, y susceptible de transformarse en mercancía (lo que se compra-vende), como cualquier producto –nivel de *ergon*).

2ª A la cuestión de qué clase de lenguajes existen, responderemos que dos tipos principales, según la clase de signo que utilicen:

- Lenguaje verbal o natural, que se sirve de signos verbales (palabras) y que está a la base de todos los demás, que es el primero que adquiere el humano (“su lengua materna, su idioma”

- Lenguajes no verbales, aquéllos que no usan estos signos, sino

otros. De acuerdo con la clase de signo usado así se denomina el lenguaje: gestual, si gestos; icónico, si dibujos, imágenes, iconos; cromático, si colores, como los semáforos, las luces de navegación, etcétera. Sólo nos interesa lo relativo al lenguaje natural o verbal y, salvo que especifiquemos, a él se aludira con el termino lenguaje.

3ª A la cuestión de para qué sirve, es decir, cuál es su función, habrá que responder de acuerdo con el nivel a que se aluda; desestimamos el de producto por cuanto no nos concierne directamente con relación a nuestro trabajo y nos ceñiremos a los de potencia y acto:

- Función cognoscitiva (también significativa, referencial en cuanto sistema, puesto que nos permite conocer (en tanto lo definimos como aprehender la realidad, e indagamos cómo aprehendemos, nos percatamos de que una respuesta sería “por la experiencia”, pero ésta, ¿en qué consiste?, ¿cómo se realiza? en constatar por medio de los sentidos corporales, la vista, el oído, etcétera, o también por la percepción emocional, afectiva, y, evidentemente, por el intelecto, el entendimiento; ahora bien, si reflexionamos y analizamos bien el hecho, a la pregunta ¿qué ves? se contesta, por ejemplo, “un borrador” o “una silla”, lo cual no es percepción visual, sino conceptualización, palabra; igual sucede con “alegría” o “decaimiento”; para conocer la realidad, la hacemos palabra),<sup>2</sup> su función es cognoscitiva.

- En cuanto discurso, sus funciones son múltiples y variadas, dependiendo del propósito del autor/hablante, del que éste supone en el lector/oyente, que se relaciona a su vez con el tipo de evento (y, por tanto, de registro, que incluye qué palabras son propias o impropias, qué tono es o no aceptable, etcétera), el tema (ciertas circunstancias aconsejan o desaconsejan ciertos temas, que resultan apropiados o inapropiados, digamos en una visita de compromiso, o en una ceremonia académica, o en una reunión de amigos, si hay o no damas presentes) y con la actitud del autor.

Proponemos dos grandes grupos con sus correspondientes subdivisiones:

---

<sup>2</sup> Se plantea la relación entre lenguaje, pensamiento y realidad, entre lenguaje y conocimiento, cuestión muy interesante y que nos compete, pero que desborda la propuesta del presente artículo.

a) Función expresiva (ex-presiva), en la cual el hablante externa su pensamiento, conocimiento, su mensaje, en relativo olvido del oyente, subdividida en:

- Propia, en general de función lógica, de creación o transmisión de conocimientos.
- Exclamativa, que externa movimientos anímicos, estados emocionales, próxima a la interjección.

b) Función impresiva (in-presiva), la más frecuente, en la cual el autor o hablante es consciente de su interlocutor/lector, pretende imprimir algo en el oyente, llegar hasta él. En la gran mayoría de los mensajes, de los discursos, prima esta función, que se subdivide en:<sup>3</sup>

- Lógica: aquélla en la que se pretende alcanzar o constatar una verdad, como sucede en las tesis de áreas científicas y, en general, en los escritos científicos o filosóficos.
- Informativa: aquélla cuyo propósito consiste en la elaboración o transmisión de datos, hechos, aparatos, prototipos, etcétera. Es típica de los escritos técnicos y tecnológicos, incluidas tesis de áreas como las ingenierías o las ciencias aplicadas.
- Otras funciones serían la metalingüística, la didáctica, que giran en torno a los aspectos más intelectivos y menos emotivos; la poética o literaria se hallaría entre lo intelectivo y lo emotivo; la votiva o desiderativa, la promisoria, la conminativa (o de amenaza), la yusiva o de orden; la lúdica o de juego se encuentran entre una larga lista.<sup>4</sup>

<sup>4a</sup> Al hablar de *sistema* quizá pareció que éste era homogéneo, que todos los hablantes lo compartían de modo idéntico, pero en él se dan subsistemas producidos por cuatro factores:

- El tiempo, en cuanto digamos el español es tal ahora y hace varios siglos, pero no totalmente igual, hay subsistemas cronolectales.
- El lugar geográfico, fenómeno bastante conocido, pues si bien el español de, digamos, la zona jarocho lo es tanto como el de la zona riomontana (o, en la península, el de Castilla y el de Andalucía o el de

<sup>3</sup> No pretendemos elaborar una lista exhaustiva, completa, sólo mostrar algunas.

<sup>4</sup> Para mayor precisión, consúltese nuestro libro *Lenguaje científico y técnico y elaboración de tesis de posgrado*, editado por la UIA y en reedición por la BUAP.

Asturias), tampoco son totalmente idénticos, sino que poseen características particulares, es decir, se constituyen en subsistemas geolectales.<sup>5</sup>

- El grupo social, clasificado éste bajo diferentes bases, ya sea por sexo: masculino, femenino; por banda de edad: infantil, juvenil, maduro; por nivel socioeconómico, por grupo profesional, por origen rural o urbano, etcétera, que origina subsistemas sociolectales.

- Por las circunstancias concretas en que se produce el discurso, por el tipo de evento comunicativo, que crea un tipo de subsistema al que denominamos *registro*. Todos y cada uno de los subsistemas poseen características específicas, propias, que lo identifican como tal. Proponemos dos factores para clasificar los registros:

a) El medio o canal que emplean, que produce discursos orales<sup>6</sup> o escritos.

b) El grado de formalidad del evento (circunstancias), resumido en dos grandes grupos: informales y formales, que a su vez se subdividen. Entre los informales se cuentan el estándar, el familiar, el coloquial, el argot, etcétera; entre los formales, el culto o académico, el literario, el oficial (el registro<sup>7</sup> de los oficios se diferencia mucho del mismo mensaje pero “dicho”, no escrito, y en un pasillo, por ejemplo, situación informal) el científico, el técnico, etcétera. Los registros propios de cada área del saber (ciencia, arte o técnica) se constituyen en *registros jergales o jergas*.

Debemos señalar que, en general, los registros informales tienden a producirse como orales, en tanto que los formales tienden a producirse como escritos.

5ª Una tesis (o un protocolo) pertenece a un registro jergal particular, pues se produce en circunstancias específicas. Planteamos que todos los registros jergales poseen ciertas características comunes; el

<sup>5</sup> Se ha usado la palabra *dialecto* para este sentido, pero en realidad sólo quiere decir “diferentes hablas”, sin especificar el factor de variación.

<sup>6</sup> Intervienen otros factores, como si los interlocutores se ven o no, si la recepción del mensaje es inmediata o no, si habla uno a un grupo o no, etcétera, pero los dejaremos aparte.

<sup>7</sup> *Registro* es un concepto próximo a *estilo*, pero dado que este último conlleva cierto sentido de “alto, culto, literario”, preferimos evitarlo y usar *registro* en el sentido definido: subsistema con sus características específicas.

objetivo inicial consistió en caracterizarlo, a cuya tarea nos dedicamos.

El objetivo general de la investigación ya formalmente forjada se ciñe a proporcionar herramientas eficaces para coadyuvar a una producción de escritos científicos y técnicos, en particular, de tesis (aunque son aplicables tanto a la enseñanza del español como segunda lengua, cuanto a la de una segunda lengua a hispanohablantes), de excelencia global, es decir, cuya expresión escrita mantenga un nivel de excelencia análogo al de sus contenidos, donde fondo y forma, inseparables según nuestro criterio, concuerden; esto implica examinar otros aspectos de la producción escrita, que consideraremos en subsiguientes trabajos.

### **Caracterización del registro científico y técnico**

A fin de caracterizarlo, desglosamos el fenómeno global del discurso en distintos niveles, ya que, metodológicamente y forzados por la linealidad del discurso, es imposible manejarlo en simultaneidad (un icono sí se percibe globalmente, pero su “traducción” a lenguaje hablado/escrito implica ordenación lineal de las unidades discretas que lo componen: letra, sílaba, palabra, frase, oración, etcétera).

- Ortográfico: criterio de corrección, es decir, acorde con la normativa de la Real Academia de la Lengua o, en su caso, de la Academia de la Ciencia correspondiente (de Medicina, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, etcétera) en cuanto a letras y tildes o acentos gráficos. Incluimos aquí lo relativo a los signos de puntuación (coma, punto y coma, punto, etcétera) y auxiliares, así como convenciones tipográficas (uso de cursiva o versalita, de subrayados, de mayúsculas, etcétera; márgenes, sangrías, etcétera).

- Léxico: caracterizado por univocidad, precisión, exactitud, concisión, riqueza y versatilidad, tanto en lo relativo a términos jergales (específicos del área), cuanto del tejido de sostén, esto es, de un registro culto, académico.

- Constructivo: logicidad, coherencia, secuencialidad, concordancia, claridad y sencillez en la oración y el párrafo.

- De codificación: denotación *versus* uso, que incluye geo/sociolectalismos, usos figurados, alteraciones de significado, de régimen preposicional, coloquialismo, etcétera.



- De estructura, que considera el texto como totalidad; organización y secuencialidad en la exposición y desarrollo del tema, a partir de los géneros básicos: descripción, narración y argumentación, con variantes de definición y exposición. Introducción, desarrollo y cierre o conclusión.
- De función, en cuanto al propósito del autor, del lector y del tema, que determinan (factores del evento comunicativo) la función del texto.
- De estilo: tono neutro, objetividad, rigor, amenidad, claridad y sencillez.

A partir de eso, planteamos una investigación sobre el grado de dominio verbal, dividido en etapas, de la cual la primera es el léxico (que incluye el nivel ortográfico) en particular en su forma escrita (en tanto una tesis es un discurso escrito que versa acerca de un objeto de conocimiento) con un triple objetivo:

### *Objetivos*

- 1º Establecer una caracterización genérica de este *registro*.
- 2º Determinar el nivel de dominio en el registro jergal.
- 3º Establecer mecanismos (métodos, procedimientos e instrumentos) que contribuyan a elevar el grado de dominio para alcanzar las características propias de esta clase de textos.

Los objetivos específicos planteados fueron, pues:

- Establecer un método de medición del dominio léxico en tres segmentos: informal, estándar y científico-técnico.
- Determinar un indicativo de manejo léxico en población de posgrado.
- Determinar y aplicar estrategias de solución.
- Determinar el eventual aumento del grado de dominio léxico.

### **Método y marco de referencia**

Para alcanzar el objetivo 1º, establecimos un método de medición del grado de dominio basado en tres bandas: informal, estándar y científico-técnico (incluido, desde luego, como modalidad específica dentro de un genérico “culto”), caracterizado por:

- Pertener al registro escrito, aunque tanto en su elaboración como en su defensa aparezca la oralidad, y en su fundamentación o desarrollo intervengan elementos no verbales, *hechos*, para cuya aprehensión se transforman en actos verbales.

- Constituir un evento de tipo formal, lo cual implica un registro de nivel de codificación denotativa, con exclusión de valores de uso, y, en general, de sentidos figurados, deslizamientos semánticos y figuras (de dicción, retóricas), es decir, de valores connotativos.

- Poseer una función esencialmente lógico-informativa, exenta de aspectos emotivos y subjetivismo (aun cuando la emoción exista en el autor) cuyos géneros básicos comprenden descripción, narración y argumentación, si bien incluye en general aspectos de la definición, el análisis y el resumen.

- Tender, en el nivel léxico, a la univocidad, la precisión, la exactitud (otros factores, como el morfosintáctico, el sintáctico-semántico, en especial, las pausas; el estilístico, se examinarán en trabajos subsiguientes, aunque contamos con resultados parciales no sistematizados).

Aceptado lo anterior, consideramos de sumo interés el conocimiento del grado medio de dominio del lenguaje verbal, inicialmente a nivel de léxico, puesto que si bien se manejan otros tipos de símbolos, como en química o matemática, sólo nos interesarán en cuanto se convierten y usan en signos verbales.

Una vez determinado dicho grado de dominio, su comparación con los parámetros teóricos establecidos y si, como suponíamos, estuvieran por debajo del nivel que corresponde, proponer vías de solución, aplicarlas y realizar una nueva evaluación.

Desglosamos el fenómeno discursivo en los siguientes niveles, conscientes en todo momento que esta separación es metodológica, no real, en el sentido de que en el proceso de pensamiento, en el escribir, se producen simultáneamente:

- Ortográfico, en el que incluimos ortografía diacrítica (muy abundante a causa del yeísmo y el seseo, que produce innumerables homófonos) y segmentación de contenidos (puntuación).

- Léxico, no tanto a nivel jergal (términos específicos del área).

sino del “tejido de sostén”, esto es, de un registro culto o estándar alto, en especial en cuanto a sus valores significativos y su variedad o amplitud.

- Constructivo, en cuanto a niveles de logicidad, coherencia, secuencialidad, concordancia, claridad y sencillez en la oración y el párrafo.

- De codificación: denotación *versus* uso, que incluye geo/sociolectalismos, usos figurados, alteraciones de significado, de régimen preposicional, coloquialismo, etcétera.

- De estructura, que considera el texto como totalidad; organización y secuencialidad en la exposición y desarrollo del tema, a partir de los géneros básicos: descripción, narración y argumentación, con variantes de definición y exposición. Introducción, desarrollo y cierre o conclusión.

- De función, en cuanto al propósito del autor, del lector y del tema, que determinan (factores del evento comunicativo) la función del texto.

- De estilo: tono neutro, objetividad, rigor, amenidad, claridad y sencillez.

## Desarrollo

Presentamos los resultados parciales de la investigación que plantea la determinación del dominio léxico promedio en el nivel de posgrado, a partir del supuesto de que éste gira en torno a 25-35 por ciento, en términos estándar, frente a 66.7-99 por ciento que correspondería a este segmento (en torno a 85 por ciento); la aplicación de un seminario (cuyo programa consta de un promedio de 40 horas de duración) diseñado para elevar el grado de dominio del lenguaje, en este momento, a nivel léxico (inseparable de otros aspectos, pero por método sólo consideramos en este momento el léxico) y una nueva determinación al finalizar. Para eso, una vez establecidos nuestros marcos teóricos y de referencia, aplicamos pruebas diseñadas que permitieron establecer dichos porcentajes y referirlos a una escala teórica basada en la relación entre probabilidad o frecuencia de un término y cantidad de información que comporta.

Omitimos deliberadamente el término “hipótesis”, sustitui-

yéndolo, en su caso, por equivalencias (suponer, presuponer, etcétera), en cuanto deseamos ceñirnos en la medida de lo posible a un trabajo descriptivo, a la obtención de datos “de hecho”; tampoco mencionamos las consecuencias que se infieren –y que discurren subyacentes–: que la *competence* o grado de dominio del lenguaje incide en la tesis entendida como proceso –discurso– y como producto final; en este sentido, en su calidad; en el primero, en cuanto a la facilidad o dificultad de su plantemiento y la transformación de los *hechos* en que se basa (pensamos especialmente en ciencias aplicadas) en palabras. Sustentado como descriptivo, no requiere de gran aparato teórico como marco de referencia; en general nos basamos en lo propuesto en *Lenguaje científico técnico y elaboración de tesis de posgrado*,<sup>8</sup> y en particular:

- Relación categoría lógica-categoría gramatical (lógica) en sustantivo, adjetivo y verbo.

- Establecimos un modelo teórico a partir de la relación inversamente proporcional entre probabilidad o frecuencia de un término y cantidad de información que contiene, a partir de la relación entre frecuencia y extensión significativa y de ésta con la imprecisión.

- Este modelo se divide en tres bandas, correspondientes en términos amplios a registro informal, de tipo coloquial o popular (de 0 a 33.3 por ciento); registro estándar (del 33.4 al 66.6 por ciento) y registro jergal, tipo académico, científico, técnico, del 66.7 al 99.9 por ciento).

Aplicamos la Prueba 1, inicial, impartimos el seminario, y aplicamos la Prueba 7, final.

En los resultados especificamos con mayor detenimiento todos los aspectos tanto teóricos como metodológicos y demás pertinentes.

---

<sup>8</sup> Que publicamos en 1998, UIA Puebla, colección Lupus Magister.

### Diseño de la investigación; metodología<sup>9</sup>

1º Establecimiento de una escala de medición basada en la relación entre probabilidad (frecuencia) de aparición de un término, relacionada con su extensión significativa, y la cantidad de información que dicho término comporta, relacionado con la precisión, característica de todo texto científico y técnico, del siguiente modo:

A mayor extensión, mayor frecuencia, lo que implica un requerimiento bajo de ocurrencias.

A mayor precisión, mayor cantidad de información, lo que implica un alto número de ocurrencias.

Numeramos de 1 a 9 probabilidad y cantidad, en relación inversa, y dividimos en tres segmentos, el primero de los cuales, de términos extensos y, por tanto, de alta probabilidad por ser aplicables a una diversidad de referentes, lo que supone un número relativamente bajo de ocurrencias, incluiría hasta un 33.3 por ciento de respuestas correctas (v. 2ª), y queda clasificado como *registro informal* (familiar, coloquial, o popular, correspondiente a niveles de escolarización bajos); el medio, bastante equilibrado, pues la relación probabilidad-frecuencia es de 6-4, 55, 46, corresponde al *registro estándar*, caracterizado por un manejo activo y pasivo de ocurrencias algo mayor debido a un mayor grado de precisión en el uso léxico, por ende, menor extensión y una cantidad de ocurrencias mayor; a este segmento corresponde 33.4-66.6 por ciento de respuestas correctas.

El tercero, de 66.7-99.9 por ciento, corresponde al dominio jergal, *registro científico y técnico*, de alto grado de precisión (tendencia a la univocidad; un vocablo para un referente, o bien el conocimiento de las distintas significaciones de un vocablo. El número de ocurrencias (o palabras) requeridas es más alto debido a la mayor precisión que los torna poco frecuentes a causa de su menor extensión significativa. Queremos resaltar que todas pertenecen al nivel estándar, y las escasas incluidas de ámbitos jergales específicos han ampliado su campo de uso, aunque se aceptó una cierta imprecisión.

---

<sup>9</sup> En el sentido de conjunto de métodos, procedimientos y técnicas que se aplican para llegar a un resultado.

El siguiente cuadro ilustra lo expuesto:

Extensión significativa + Probabilidad - Cantidad de información +  
 Precisión  
 Probabilidad-Cantidad de inf.

---

9-1 ej. *cosa*

8-2 registro informal: de 0 a 33.3 por ciento de respuestas correctas<sup>10</sup>

7-3

---

6-4

5-5 registro estándar: de 33.4 a 66.6 por ciento de respuestas correctas.

4-6

---

3-7

2-8 registro cient., téc.(jergal): de 66.7 a 99.9 por ciento de respuestas correctas.

1-9 ej. *gen*

---

2° Establecimos los siguientes parámetros para la capacidad de definición, a partir de una prueba diseñada:

- Conocimiento del término o respuesta en blanco, la cual representa un léxico pobre, de amplísima extensión significativa y sumamente impreciso, ya que se utiliza para multitud de referentes; ejemplo de eso serían las voces coloquiales típicas de adolescentes, tipo *padre*, *chido*, *güey*, aplicables y aplicadas como universales.

- Consistencia categorial, es decir, que no se defina una palabra correspondiente a una categoría gramatical por otra.

- Precisión, que marque semas caracterizadores, no vagos.

- Clase de definición, sinonímica, funcional, lexicográfica (en sentido amplio, más o menos descriptivo).

---

<sup>10</sup> Aplicamos una prueba que solicitaba, entre otros aspectos, la definición de 25 términos.

- Nivel de descodificación, es decir, si lo interpretan en su valor o significación denotativo o connotativo (figurado, de uso, en variantes diatópica o diastrática).
- Pluralidad significativa, incluyendo la categorial (ej. *haya* sustantivo, árbol; verbo: haber); diversas posibilidades, homonimia y virtualidades significativas del término.
- Errores producidos por motivos ortográficos (ortografía diacrítica: homófonos,<sup>11</sup> parónimos).
- Economía de recursos, basada en la aparición de un término simple o una construcción sintagmática.

3º Considerando estos factores, diseñamos y aplicamos pruebas que incluían 25 términos estándar (constatados como tales en cuanto aparecen en varios manuales de ejercicios ortográficos, en particular en el de Ana M<sup>a</sup> Maqueo, *Ortografía*, dedicado a enseñanza secundaria y preparatoria), una inicial (Prueba 1) y otra (Prueba 7) al finalizar el programa del seminario de 40 horas en promedio (osciló entre 36 y 45 horas por seminario; v. Anexo 1: Listado de términos de las pruebas inicial (Prueba 1) y final (Prueba 7) y Anexo 2: Programa del Seminario sobre Lenguaje Científico y Técnico).

4º Tomamos como muestra una población de 135 casos de posgrados de la BUAP, que representan 12 por ciento de la población total perteneciente a nivel posgrado, aunque trabajamos en particular maestría o eventualmente, especialidad, y excepcionalmente, doctorado, de distintas áreas: ingenierías, estomatología, biología, física, ambientales, químicas, elegidas al azar (en parte condicionada a contar con las pruebas 1 y 7, ya que en ciertos casos esta última, por diversos motivos, no se realizó o se invalidó) entre la población en que impartí el Seminario y apliqué dichas pruebas y programa entre los años 1998-2000 (un caso de 97-2; hay que considerar que, para la aplicación de la prueba final, debía haber impartido un promedio de cuarenta horas de seminario en los diferentes grupos de posgrado y que el máximo de

---

<sup>1</sup> Desde luego, dado que el estudio se realiza en zona de seseo y yeísmo, consideraremos los homófonos correspondientes.

participantes por seminario fue de 10, aunque en ocasiones el número de inscritos por posgrado osciló entre cuatro y seis u ocho, lo que supuso un total de 22 grupos –que hemos reagrupado en 19 por corresponder a grupos divididos por el número–, con un total de 880 horas frente a ellos, más el trabajo de revisión (conservamos tanto las pruebas cuanto producción de protocolos y avances de tesis).

5° Para garantizar un criterio único, realizamos toda la investigación de modo personal e individual, lo que, aunado al plazo previsto para su conclusión, nos ha constreñido a examinar sólo el factor léxico en esta primera parte, y a un número de casos que supone 12 por ciento de la población total en estudio (el número total de inscritos en el periodo 1999-2000, incluidos doctorados, fue de 1 311, e inferior en número en los años anteriores, promediamos a 1 125 (fuente: Vicerrectoría de Planeación, Presupuesto y Desarrollo Institucional, BUAP; información obtenida en una comunicación verbal).

Los requerimientos del proyecto fueron previstos y se contó con ellos; en cuanto a las limitaciones del mismo se desprenden de la propuesta: los datos obtenidos corresponden a una población perteneciente a un determinado geolecto caracterizado (entre otros, zona de seseo y yeísmo), pero la propuesta general metodológica y de elaboración de pruebas y estrategias específicas es aplicable a distintos entornos.

Este estudio incide en diversos ámbitos: en el académico, aporta conocimiento y constatación de estrategias de desarrollo; contribuye a facilitar la elaboración de tesis y a elevar su calidad; en lo institucional, permitirá tomar las medidas conducentes y promoverá un máximo de titulados con excelente nivel de tesis; en el económico, al facilitar la elaboración, acorta los tiempos requeridos, lo que supone optimización de recursos y tiempos; en lo social, el entorno se beneficiará de profesionales que no sólo poseen un alto nivel de especialización, sino que dominan una herramienta común y básica al quehacer humano: el lenguaje.

En su aplicación en el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras, se contará con una herramienta capaz de realizar un diagnóstico fiable del grado de dominio léxico y un método de desarrollo del mismo, en particular en los casos en que, como empecé a constatar a partir de mi coautoría en el Programa de Superación Académica de



Idiomas y en el proyecto de creación de la que fue licenciatura en enseñanza de Lenguas Extranjeras<sup>12</sup> (de los cuales fui además coordinadora y docente), el problema fundamental en el proceso de aprendizaje de la segunda lengua,  $L_2$ , reside en el escaso manejo de la materna,  $L_1$ , como dificultad principal a la hora de aprender la segunda, en particular en lo relativo a traducción, construcción, etcétera.

### *Resultados*

Entre los años señalados, de 1998 a 2000 (y uno en 97-2), impartimos el seminario a 22 grupos de posgrado (algunos, por razón del número, estaban desdoblados, por lo que el cómputo final es de 19 grupos; promedio de tres/cuatro por semestre), con un total de 880 horas-pizarrón, de los cuales tomamos 135 casos, ya que se eliminaron algunos por ser imposible discernir las respuestas originales de las autocorrecciones (que se solicitó fueran hechas en rojo, pero no siempre lo acataron), que forman parte del programa o por carecer de la prueba final debido a que abandonaron o a otras causas.

### *Los fallos más frecuentes*

Puntuación: separación, mediante coma, de sujeto y predicado, tanto si el sujeto es una oración –de distinta longitud– o frase cuanto si lo constituye una sola palabra; carencia de distinción entre explicativas y especificativas –en oraciones de relativo y en sintagmas–; uso irregular del punto –seguido y aparte, entre otras. En cuanto a los problemas de ortografía diacrítica, los exponemos en el apartado de léxico.

Ortografía: la diacrítica, con la consiguiente confusión de significación (ej. definen *acerbo* como conjunto de bienes; *adolescente* como “joven”; *halla* como verbo haber; *bazo* como verbo basar [sic]) tanto en homófono como en parónimos.

Léxico:

a) desconocimiento de la significación denotativa, ya sea por confusión con uso en su coloquial (ej. *vacilar* como “bromear, echar relato”); por carencia de habilidad para definir (y fallo diacrítico, ej.

<sup>12</sup> Posteriormente cambió su denominación a licenciatura en Enseñanza de Lenguas Modernas, BUAP.

*acerbo*, palabras usadas en lenguaje común; lugar para guardar libros); ya por desconocimiento (en la mayoría de los casos se reflejan en respuestas en blanco, pero también se dan valores significativos que, por su infrecuencia o excepcionalidad, reflejan desconocimiento (ej. *acechar* guardar; dominar; *acervo* “es la consistencia de alguna cosa”; “realizar muchas actividades”);

b) alteración de la categoría gramatical (simple o con confusión diacrítica, ej. *adolescente* caer enfermo; *vacilo*, “parácito” [sic]); *vario*, de variar; cambio;

c) confusión del referente (ej. *adolescente* etapa de la vida; periodo entre la infancia y la edad adulta; *adolecente*, “dolor”; “sin dolor”) aunado a confusión categorial, en la parte de las pruebas en que se solicita que escriban dos sustantivos que designen cualidad física, cualidad moral, defecto físico, vicio, aparecen adjetivos, no sustantivos: guapo, elegante; simpático, honesto; en vicio, alcohólico, drogadicto; manco, ciego; en sustantivos que designen acción, aparecen infinitivos verbales, etcétera;

d) escasa habilidad de expresión (en definición) y confusión terminológica (ej. *acechar* “cuando una persona o animal quiere atrapar algo”; “cuando uno es cauteloso”; *asechar*: “proceso de la agricultura relacionado con la limpieza de campos”);

e) casi nula atención a la polisemia o a la homonimia (ej. *vaso*, recipiente para beber, sólo como excepción se da el sentido de “ducto”, y nunca las demás acepciones; *atajo*, camino, casi nunca el valor verbal, y en estos casos, sólo el de “ir por un atajo”; *sumo*, de sumar; aparece también “deporte japonés”, no el valor como adjetivo ni el verbal de sumir; *asiento*, “que sirve para sentarse”; no asentar, ni asentir, ni sus valores sustantivos).

Construcción (morfosintaxis): fracturas de logicidad; discordancia, en particular, Sujeto-Predicado; abuso de la yuxtaposición o de la coordinante *y*.

Codificación: desconocimiento de la significación denotativa; valores de uso, deslizamientos, usos figurados, codificación connotativa.

Estructura: alteración del orden lógico, fallos de coherencia, fracturas, presuposiciones.

Función: omisión de las funciones propias, lógica e informativa, a favor de las emotivas; subjetivismo.

Estilo: rebuscamiento excesivo, tendencia a las formas de la oralidad coloquial.

En cuanto a los resultados obtenidos, fueron los siguientes: el porcentaje global de la prueba inicial fue de 29.68 por ciento, lo que representa 7.42 respuestas correctas de las 25 que contiene la prueba y se establece en la banda de registro informal, de tendencia oral. Debemos señalar que se otorgaron medios puntos a respuestas (definiciones) parcialmente correctas, entendiendo por tales aquéllas en que el contenido correspondía genéricamente, pero:

a) estaba fuera de categoría lógico-gramatical (ej. *acechar* “vigilando”; “cuando una persona quiere atrapar algo”; *consenso* “que consiente”, “persona permisiva”);

b) confunde el abstracto con el ser a quien se atribuye (*adolescente* “etapa...” )

c) sólo aparece una de las significaciones (ej. *sumo* “de sumar, agregar cantidades” y olvida su posibilidad adjetiva y la verbal “sumir”, hundir).

d) restringe con exceso (ej. *izo* “levantar la bandera”) o erróneamente (ej. *bazar* “lugar donde se venden antigüedades”).

No aceptamos definiciones de uso no registradas en el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua* vigente en su momento, la 21ª edición, que alcanzan cero puntos. Mostramos algunos casos:

- Conocimiento del término o respuesta en blanco, entre quienes no dejaron respuesta en blanco hallamos valores curiosos, así, *acervo* se define como: “vacteria” [*sic*]; “acción de vacilar”; “contar algo”; “consistencia de alguna cosa, como la piña”; “afirmar”; “lugar”; “acumular”. Los ejemplos son numerosos.

- Consistencia categorial, hallamos fuertes distorsiones: *arrear* “que caminen los animales”; “mecanismo de arreo en el campo”; *casualidad* “ver por casualidad a alguien”; “encontrarse con alguien no premedi-

tado”; “fortuito”; *acechar*, “impredecible” [*sic*]; “persecución”; “que vigila”; “que pone en riesgo algo”.

- Precisión, hubo imprecisión, vaguedad, confusión, ej. *coalición* “unión”; “conjunto de manifestaciones”, incluso antagónicos: “mal entendimiento entre dos grupos”.

- Clase de definición; en general aparece la sinonímica, excepto en ciertas voces que provienen del ámbito jergal y se han extendido al estándar, ej. *hierro*, “metal”, “elemento de la tabla periódica”; *bazo*, “órgano/viscera/parte del cuerpo humano”.

- Nivel de descodificación: interpretan su valor o significación connotativo (de uso, en variantes diatópica o diastrática, figurado); ej. *acervo*, “información recopilada”; “acúmulo [*sic*] de libros”; “conjunto de libros/bibliografía”; *vacilo*, “bromear”; “relajo”; “de burla”; “broma”; “hablar no [*sic*] en serio”; “juguetear”; “tipo de engaño”; “cotorrear”; “ocacionar [*sic*] una broma”; “momento de risa”.

- Pluralidad significativa, no se produce sino excepcionalmente, ni con voces como *vaso* en áreas como estomatología, biología y otras donde su acepción “ducto” es frecuente.

- Errores producidos por motivos ortográficos; se produce no sólo confusión entre uno y otro, sino que “crean” voces, *acerbo* “del verbo acerbar”; *adolescente*, “de adolescer”; “de adoleser”, pese a que la prueba se les entrega escrita, sólo para contestarla (cada alumno dispone de su ejemplar impreso).

- Economía de recursos, fue difícil de detectar en las pruebas de léxico, aunque sí se constata en los textos elaborados por los participantes una tendencia fuerte hacia las construcciones sintagmáticas innecesarias, redundantes, que poseen formas simples “hacer un diagnóstico”; “hacer una comprobación”; “hacer una diferencia”, etcétera.

El porcentaje global de la prueba final fue de 60.75 por ciento, lo que representa un salto cuantitativo y cualitativo en el nivel de dominio, si bien no alcanza el mínimo propuesto para el nivel jergal, adecuado para estudiantes de posgrado, que estaría en el 66.7 por ciento. Desde luego, esto es el porcentaje global, en ciertos casos, tanto individuales como por área de conocimiento, se alcanzó y superó la barra entre el estándar y el jergal.

Presentamos a continuación los resultados en porcentaje individual y por grupo de la Prueba 1 y de la Prueba 7, así como una tabla comparativa de ambos resultados a nivel de grupo.

### Porcentajes de la prueba 1. Inicial

1º 97-2	4: 37-18-24-26	26.1 por ciento
2º 98-1	4: 32-28-12-40	28.0 por ciento
3º 98-2	5: 30-38-40-18-22	26.8 por ciento
4º 98-2	15: 36-42-42-38-36-38-36-42-34-46-46-34-46-48-32	<b>39.8 por ciento</b>
5º 98-2	5: 34-26-34-32-22	28.8 por ciento
6º 98-2	10: 26-26-24-40-34-46-26-48-20-30	32.0 por ciento
7º 99-1	8: 22-50-18-34-22-38-38-16	29.7 por ciento
8º 99-1	4: 20-28-22-24	23.5 por ciento
9º 99-1	4: 30-18-24-28	25.0 por ciento
10º 99-2	3: 24-20-42	28.6 por ciento
11º 99-2	13: 26-24-26-34-40-26-20-28-28-22-18-20-30	26.3 por ciento
12º 99-2 <sup>13</sup>	16: 32-22-30-24-44-44-30-30-34-20-20-32-22-26-54-28	30.7 por ciento
13º 00-1	5: 22-30-28-22-14	23.2 por ciento
14º 00-ver	5: 58-42-22-18-30	<b>34.0 por ciento</b>
15º 00-2	4: 30-28-36-48	<b>35.5 por ciento</b>
16º 00-2	5: 32-34-28-28-48	<b>34.0 por ciento</b>
17º 00-2 <sup>14</sup>	15: 32-30-34-42-30-46-44-18-18-36-30-22-16-38-16	30.1 por ciento
18º 00-2 <sup>15</sup>	6: 22-28-36-22-20-46	29.0 por ciento
19º 00-2	4: 34-34-48-50	33.0 por ciento

Total de casos: 135; Total: 564.1 entre 19 grupos. Porcentaje promedio: 29.68 por ciento

### Porcentajes de la prueba 7. Final

1ª 97-2	4: 84-38-75-66	65.6 por ciento
2º 98-1	4: 54-82-48-78	65.5 por ciento
3º 98-2	5: 32-44-26-56-42	40.7 por ciento
4º 98-2	15: 52-56-46-54-48-46-46-68-54-60-60-76-76-76-58	58.2 por ciento
5º 98-2	5: 48-62-74-46-76	61.2 por ciento
6º 98-2	10: 60-62-84-60-70-48-56-72-72-66	65.0 por ciento
7º 99-1	8: 92-64-72-60-88-84-66-58	<b>73.0 por ciento</b>

<sup>13</sup> Dos grupos en el mismo periodo; sumaban 23, pero sólo resultaron aprovechables 16 pruebas.

<sup>14</sup> Dos grupos en el mismo periodo; por ser 21, sólo resultaron aprovechables 15.

<sup>15</sup> Incluye dos grupos pequeños de la misma área.

8º 99-1	4: 64-76-54-72	66.5 por ciento
9º 99-1	4: 70-62-62-84	<b>69.5 por ciento</b>
10º 99-2	3: 42-48-46	45.3 por ciento
11º 99-2	13: 30-70-86-80-84-34-34-26-44-66-32-34-72	53.2 por ciento
12º 99-2 <sup>16</sup>	16: 70-46-48-66-46-62-70-64-62-60-64-60-80-66-70-84	63.0 por ciento
13º 00-1	5: 60-62-84-60-70	<b>67.2 por ciento</b>
14º 00-ver	5: 58-68-82-38-48	58.8 por ciento
15º 00-2	4: 78-74-70-84	<b>76.5 por ciento</b>
16º 00-2	5: 68-66-58-54-58	60.8 por ciento
17º 00-2 <sup>17</sup>	15: 32-44-64-50-62-62-40-48-32-72-46-46-48-72-76	52.9 por ciento
18º 00-2 <sup>18</sup>	6: 58-52-52-62-72-68	60.6 por ciento
19º 00-2	4: 68-80-70-32	50.8 por ciento

Total de casos: 135; Total: 1154.3 entre 19 grupos. Porcentaje promedio: 60.75 por ciento

### Tabla comparativa de resultados inicial y final por grupos (áreas de conocimiento)

Nº de participantes.. P. 1 - P. 7

1º 97-2	4... 26.1 por ciento - 65.6 por ciento
2º 98-1	4... 28.0 por ciento - 65.5 por ciento
3º 98-2	5... 26.8 por ciento - 40.7 por ciento
4º 98-2	15... 39.8 por ciento - 58.2 por ciento
5º 98-2	5... 28.8 por ciento - 61.2 por ciento
6º 98-2	10... 32.0 por ciento - 65.0 por ciento
7º 99-1	8... 29.7 por ciento - 73.0 por ciento
8º 99-1	4... 23.5 por ciento - 66.5 por ciento
9º 99-1	4... 25.0 por ciento - 69.5 por ciento
10º 99-2	3... 28.6 por ciento - 45.3 por ciento
11º 99-2	13... 26.3 por ciento - 53.2 por ciento
12º 99-2 <sup>19</sup>	16... 30.7 por ciento - 52.9 por ciento
13º 00-1	5... 23.2 por ciento - 67.2 por ciento
14º 00-ver	5... 34.0 por ciento - 58.8 por ciento
15º 00-2	4... 35.5 por ciento - 76.5 por ciento
16º 00-2	5... 34.0 por ciento - 60.8 por ciento

<sup>16</sup> Véase nota 5.

<sup>17</sup> Véase nota 6.

<sup>18</sup> Véase nota 7.

<sup>19</sup> Véase nota 5.

17° 00-2 <sup>20</sup>	15... 30.1 por ciento - 52.9 por ciento
18° 00-2 <sup>21</sup>	6... 29.0 por ciento - 60.6 por ciento
19° 00-2	4... 33.0 por ciento - 50.8 por ciento

Total de grupos: 19. Total de casos: 135. Promedio: 29.68.0 por ciento - 60.75 por ciento

Como se observa, en la Prueba 1, inicial, los resultados más altos obtenidos fueron:

- por casos individuales: 58 por ciento, uno;<sup>22</sup> 54 por ciento, uno; 50 por ciento, dos;
- por área de conocimientos, 39,8 por ciento, uno; 35,5 por ciento, uno; 34,0 por ciento, dos.

En la Prueba 7, final, los resultados más altos obtenidos fueron:

- por casos individuales: 92 por ciento, uno, seguido de 88 por ciento, uno; 86 por ciento, uno; 84 por ciento, ocho;
- por área de conocimiento, 76,5 por ciento, uno; 73 por ciento, uno; 69,5 por ciento, uno; 67,2 por ciento, uno.

### Conclusiones

Constatamos nuestro supuesto de trabajo, es decir, al iniciar, el nivel promedio correspondía a un *registro informal* ligeramente alejado de la frontera con el estándar, de fuerte tendencia a la oralidad, cuyas características difieren del escrito, en particular por apoyarse en el entorno, en las presuposiciones, en los sobreentendidos, la alogicidad, el coloquialismo, los valores significativos de uso restringido a un núcleo de subcodificación, la aplicación extensa y connotativa de dichas significaciones, en ocasiones ni siquiera compartida con otros hablantes pertenecientes al mismo grupo, la escasez de vocablos conocidos (en ocasiones, como *acerbo*, las respuestas en blanco o erróneas fueron 132, sólo hubo tres respuestas válidas, todas del sentido figurado:

<sup>20</sup> Véase nota 6.

<sup>21</sup> Véase nota 7.

<sup>22</sup> Cabe señalar que los individuales más altos han correspondido a una estudiante de nacionalidad cubana y otros dos colombiana.

“mordaz”, “cruel”, “riguroso”, lo que constituye 2.2 por ciento; en otros, como *acechar*, 32 válidas, aceptando sinónimos genéricos como *vigilar*, *observar*, lo que supone 23.7 por ciento (no computamos la conversión sintagmática *estar al acecho*, sin definir, en cinco casos); su homófona, *asechar*, aparte de recibir valores únicos, como “poner a ahumar frutas”, “hacer bromas”, “proceso de la agricultura relacionado con la limpieza de los campos”, sólo obtuvo 5 respuestas válidas (“planear algo malo”, “conspirar contra uno”, “tramar algo”, “conspirar contra alguien”, “relacionado con la *intension* [sic] de causar daño”), esto es, 3.7 por ciento. Otros factores de enorme incidencia fueron: el causado por la homofonía, lo que implica un nivel ortográfico bajo, que impide la función diacrítica de la grafía y la confusión categorial, pese a haber sido advertidos antes de iniciar la prueba, nos referimos a que definen sustantivos mediante adjetivos, verbos e incluso adverbios, e igual para las otras categorías (ej. *vario*, “variedad”, “variación”; “cambiar”, “cambio”, sustantivo o presente, posiblemente por confusión con *varío*; “de muchos”; “mucho”, “bastante”).

Incidentalmente, constatamos algunas particularidades fonéticas que pudieran incidir, como la articulación muy cerrada de las vocales, que transforma la /e/, /o/ en [i], [u] ligeramente abiertas, con las consiguientes consecuencias en cuanto a producción de falsos diptongos y su eventual confusión significativa; el desarrollo de una vocal en el caso de sonantes, en particular, /n/, ej. *monstruo*, “mounstruo”; desconocimiento de algunos nombres propios comunes, como Sicilia, éstos últimos reflejados en otros puntos de las pruebas, como separación silábica y dictado; la pronunciación de no vocales consonánticas con un alto grado de tensión articulatoria, con las consecuencias a nivel fonético que eso implica, así como la escasa habilidad para realizar las pausas que señalan los signos de puntuación correspondientes en un lectura oral, y a escribirlos en una producción (el caso más notorio es la casi sistemática aparición de coma separando el sujeto de su predicado, en particular cuanto dicho sujeto consta de varias palabras, ej. “las mediciones del producto, fueron efectuadas”; “el levantamiento de una encuesta nacional sobre nuestros valores, es para darnos una idea”; “el nivel de tratamiento que debe dársele al agua, está regido...”).

También se comprobó nuestro supuesto: mediante la aplicación de



un seminario sobre lenguaje científico y técnico que incluya el método e instrumentos propuestos (cf. Anexo 2), se subsanarían en gran medida estas deficiencias, logrando el objetivo principal: un mayor dominio del registro jergal (lo que incide directamente en la elaboración escrita de la tesis), entre cuyas características se hallan: tendencia a la producción escrita por encima de la oral; precisión, exactitud, concisión, logicidad y secuencialidad. A nivel léxico, constatamos un aumento notorio en:

- Conocimiento del término: el número de respuestas en blanco disminuyó sensiblemente; ej. *arrear*, con 8 respuestas en blanco; *colisión*, 7; *escéptico*, 4.

- Consistencia categorial: aumentó en gran medida, lo que se refleja en el porcentaje de respuestas válidas; insistimos en este punto por considerarlo fundamental, ya que una confusión de este tipo conlleva consecuencias de conceptualización que producen, en especial a nivel de sustento teórico, graves perturbaciones.

- Precisión: disminución de la extensión significativa y sus corolarios, mayor número de ocurrencias conocidas activa y pasivamente y mayor precisión, y supresión de voces coloquiales en la producción; en las respuestas a la prueba, por señalar semas específicos, no vagos ni restrictivos inaplicables.

- Clase de definición: disminución de la definición sinonímica a favor de la lexicográfica (en sentido amplio, más o menos descriptivo).

- Nivel de descodificación: pasaron a interpretar con mayor frecuencia su valor o significación denotativo, y en el connotativo, en general, en las acepciones admitidas por la R.A.E., excepto *romántico*, que se definió sólo en 24 casos como corriente literaria, artística, musical –en ocasiones, ambos valores–, y en el resto, exclusivamente como “sentimental”, “amoroso”, “soñador”, “tierno”, “sensible”, “idealista” etcétera, es decir, en deslizamiento semántico –admitido.

- Pluralidad significativa: se reflejó un sustantivo aumento en el manejo de las posibilidades significativas virtuales, incluyendo la categorial.

- Errores producidos por motivos ortográficos: en este apartado hubo un sensible distanciamiento en cuanto a nivel de logro, pues si bien mejoró la ortografía diacrítica de homófonos, parónimos, se mantiene cierta vacilación y error.

- Economía de recursos, hubo un notable avance en la sustitución de los muy extensos, genéricos e imprecisos *ser, estar, tener, poder, hacer* por los específicos basada en la aparición de un término simple.

En resumen, logramos constatar nuestros dos supuestos de trabajo (hipótesis) y alcanzar nuestros objetivos:

- Que el grado de dominio era deficiente: 29.68 por ciento.
- Que dicha deficiencia era subsanable mediante la aplicación del seminario propuesto: al obtener un promedio de 60.75 por ciento.
- Establecer y constatar la efectividad de un método de medición del grado de dominio léxico.
- Determinar el indicativo de dicho dominio en población de posgrado.
- Aplicar estrategias de mejora cuyos resultados fueran mensurables.
- Determinar el aumento del grado de mejora: 31.07 por ciento.

Sería interesante estudiar la incidencia de nuestra propuesta de trabajo en el ámbito de otras universidades o de otros ámbitos, como el de las lenguas extranjeras, pero eso desborda, por el momento, nuestras posibilidades. Quede ahí como sugerencia.

### *Anexo 1*

Términos cuya definición se solicitó en la Prueba 1 (inicial, en el escrito para responder, aparecían en columna, separadas por interlineado las parejas o tríos):

acerbo-acervo; acechar-asechar; adolescente-adolescente; bacilo-vacilo; bario-vario; baso-bazo-vaso; baya-valla-vaya; cesión-sesión-sección; cito-sito; haciendo-asciendo; rebelar-revelar.

Términos cuya definición se solicitó en la Prueba 7 (final):

arrear-arriar; casualidad-causalidad; colisión-coalición; comprensión-comprensión; desecar-disecar; devastar-desbastar-desvelar; escéptico-aséptico; perjuicio-prejuicio; perseguir-proseguir; revalidar-rivalizar; románico-romántico; tesisura-textura.

*Anexo 2*

Programa estándar del *Seminario de lenguaje científico y técnico* impartido.

1. Duración (promedio): 43 horas lectivas, distribuidas en una sesión/semana de 2/3 horas.

2. Objetivos: Desarrollar las habilidades de comprensión-expresión escrita en el nivel de registro académico, científico o técnico, como medio para contribuir a la elaboración de tesis de posgrado en su aspecto metodológico<sup>23</sup> y lingüístico e impulsar la interdisciplinariedad.

3. Desarrollo del curso y método: se presentan unos temas teóricos, orientados a su *praxis*, en su caso, instrumentalizados, cuya secuencia, excepto inicial, se adecuará a las necesidades que surjan de la interacción en el seminario, a los cuales se dedicará una parte de cada sesión, y otra parte se dirigirá a la práctica, ya sea mediante la revisión tanto de Pruebas como de textos escritos breves y específicos para el seminario, cuanto partes o elaboración del Protocolo o avances de tesis.

4. Temario.

- a) Aproximación a una definición de *lenguaje*.
- b) Definición y clasificación.
- c) Relación lenguaje-pensamiento-realidad.
- d) Categorías lógicas y categorías gramaticales.
- e) Sistema y subsistemas (variantes).
- f) Niveles de codificación.
- g) Características del lenguaje natural.
- h) Usos orales y normativa escrita.
- i) El subsistema *jergal* específico; probabilidad-cantidad de información.
- j) Relación: evento-registro-tema-propósito-función.
- k) Características del discurso (texto) científico, técnico, académico a nivel: ortográfico; léxico; constructivo; de codificación; estructural; funcional; estilístico.

---

<sup>23</sup> Entendemos que, en cierta manera, el método forma parte de la propia logicidad del lenguaje.

1) Transgresiones más frecuentes.

5. Evaluación y acreditación. En general, y salvo normativa particular, se realiza la evaluación conjuntamente, en revisión de pruebas (incluyendo textos breves escritos para el Seminario), textos de protocolo, proyecto de investigación o avances, y se basa en particular en el grado de dominio reflejado en especial a nivel léxico, más fácil de cuantificar, aunque incluye los demás expresados en el temario. Se acredita por una mejora en el dominio de lenguaje escrito (basada en los objetivos y temario) y asistencia y participación.

En cuanto a la bibliografía que se anexa a cada programa en particular, depende del área, aunque en todas se requiere el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española (del cual acaba de salir la 22ª edición) y el *Vocabulario científico y técnico* de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, o el de la Academia de Medicina, ambos publicados en España. Como apoyo, consultar los dos nuestros, *Lenguaje científico y técnico y elaboración de tesis de posgrado*, publicado por la UIA Puebla en 1998, agotado pero del cual existen ejemplares en biblioteca, y *Los géneros y su práctica. Con guía gramatical*, en prensa en la edición de la BUAP, pero que puede consultarse en el original.